

**Tomas de agua en operación para abastecimiento público por fuente de extracción  
(Número)**

Municipio	Año	Pozo	Río	Presa	Galería filtrante	Manantial	Canal o dren	Cenote	Otra	No especificado	Total
Ensenada	2010	31	0	0	0	0	-	-	0	0	31
	2012	30	0	1	0	0	0	0	0	0	31
	2014	75	0	0	0	0	0	0	0	0	75
	2016	69	0	0	0	0	0	0	0	0	69
	2018	69	0	0	0	0	0	0	0	-	69
Mexicali	2010	18	19	0	0	0	-	-	0	0	37
	2012	16	0	0	0	0	15	0	0	0	31
	2014	17	0	0	0	0	15	0	0	0	32
	2016	16	0	0	0	0	17	0	0	0	33
	2018	16	0	0	0	0	17	0	0	-	33
Tecate	2010	24	1	0	0	0	-	-	0	0	25
	2012	16	0	2	0	0	1	0	0	0	19
	2014	27	1	2	0	0	0	0	0	0	30
	2016	14	1	0	0	0	0	0	0	0	15
	2018	12	1	0	0	0	0	0	0	-	13
Tijuana	2010	7	0	2	0	0	-	-	0	0	9
	2012	9	0	2	0	0	0	0	0	0	11
	2014	7	0	2	0	0	0	0	0	0	9
	2016	3	0	2	0	0	0	0	0	0	5
	2018	3	0	2	0	0	0	0	0	-	5
Playas de Rosarito	2010	1	0	1	0	0	-	-	0	0	2
	2012	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	2014	4	0	1	0	0	0	0	0	0	5
	2016	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	2018	0	0	1	0	0	0	0	0	-	1
Total	2010	81	20	3	0	0	-	-	0	0	104
	2012	72	0	6	0	0	16	0	0	0	94
	2014	130	1	5	0	0	15	0	0	0	151
	2016	102	1	3	0	0	17	0	0	0	123
	2018	100	1	3	0	0	17	0	0	-	121

**NOTAS**

Variable	Notas
Número de tomas de agua en operación para abastecimiento público por fuente de extracción	La información procede del módulo ambiental "Agua potable y saneamiento" del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales realizado por el INEGI. Se presenta la información más reciente disponible (revisión: Septiembre, 2020). Toma de agua se refiere al punto de extracción del líquido para abastecimiento público. 2010: La categoría «Otra» comprende 189 tomas en fuente tipo canal en Sinaloa, que forman parte de una infraestructura de riego agrícola que puede alimentarse de ríos o presas, de la que también se abastece la población. El resto incluye lagunas, lagos y cenotes, principalmente. 2012: A partir del año 2012 el censo presenta por separado la información de las fuentes "Canal o dren" y "Cenote", mismas que en el censo realizado en el año 2010 formaban parte de la categoría «Otra». Los municipios siguientes no proporcionaron información al censo: Chamula, Chiapas; Tultepec, México; Yanga, Veracruz.  2014: No proporcionaron información los municipios Matías Romero Avendaño y San Antonio de la Cal, Oaxaca.  2016: No proporcionaron información los municipios Chamula, Chiapas; San Miguel Totolapan, Guerrero; Ánimas Trujano, San Raymundo Jalpan, Santa Cruz Xoxocotlán y Santa Lucía del Camino, Oaxaca; Atlahuilco, Mariano Escobedo, La Perla y Texhuacán, Veracruz. 2018: No proporcionaron información los municipios Bochil, El Bosque, Oxchuc, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Rincón Chamula San Pedro, Chiapas; Chiconcuautla, Puebla y Boca del Río, Medellín de Bravo y Santiago Sochiapan, Veracruz.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de

**NOTAS**

Variable	Notas
	los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

**FUENTES**

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, Módulo 5: Agua potable y saneamiento, consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2017/>, 10-01-2019.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, Ediciones 2011, 2013 y 2015, Módulo 5: Agua potable y saneamiento, consultado en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=21385>, 14-10-2016.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, Módulo 5: Agua potable y saneamiento, consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2019/>, 21-09-2020.